



ESPAÑA

10412410

ES	11	16
10	01	20
NÚMERO		
247592		
FECHA DE PRESENTACION		
19 DIC. 1979		

**MODELO DE UTILIDAD**

1 ABR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 67 B 96/20

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

**"UNIDAD CURVADA PARA MUEBLES"**

71 SOLICITANTE (S)

**D. JOSE M<sup>a</sup> AZKUE MENDIZABAL**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**Zona Industrial; Edificio "BEIZAMA"; ZARAUZ (Guipuzcoa)**

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

**D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ**

-AMP-

1           La presente Memoria descriptiva tiene como finali-  
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita  
el Privilegio de explotación industrial y comercial ex-  
clusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utili-  
5           dad, de acuerdo con las normas que sobre el particular -  
contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.  
Este Modelo de Utilidad bajo título "UNIDAD CURVADA PARA  
MUEBLES" viene a perfeccionar las técnicas conocidas, --  
plasmándolo en soluciones que aventajan las convenciona-  
10           les, tal y como enumeraremos a lo largo de esta Memoria.

          Existe hoy en el mercado, una gran preocupación,  
lógica por otro lado, en el sentido de aquilatar precios  
y costos de diferentes fabricados, con el fin de ofrecer  
productos mas competitivos, dentro de una calidad y ser-  
15           vicios que puedan sustituir a los distintos elementos --  
utilizados. En este sentido, se establece el objeto de  
la invención, que se concreta en la especialidad de los  
denominados "curvados" utilizados en la industria del --  
mueble.

20           Normalmente, y por razones obvias, estos curvados,  
se componen de una serie de planchas o tiras de madera -  
superpuestas y encoladas, según dispositivos que el pro-  
pio solicitante tiene registrados con anterioridad como  
Modelo de Utilidad. Las diferentes capas de madera son -  
25           encoladas unas con otras y sometidas, en dispositivos espe-  
cialmente concebidos, a un curado y secado de las capas  
de cola intermedias, de forma que se constituye finalmen-  
te un tramo curvo determinado. El curvado así fabricado,  
tiene un costo excesivo, susceptible de ser rebajado sin  
30           detrimento alguno de su funcionalidad en todos los --

10-12-1970

1 órdenes, tanto desde el punto de vista resistente como desde el punto de vista de facilitar la utilización de elementos combinados en su constitución.

5 El curvado objeto de la invención, combina adecuadamente una plancha o tira de madera establecida exteriormente, con un aglomerado interior, de modo que la zona de separación entre la plancha o tira y el aglomerado queda ocupada por la consiguiente de cola o similar, vehículo a través del que se realiza la conexión final entre los dos elementos.

10 Se ha encontrado, después de las pruebas prácticas realizadas, que resulta mas conveniente curvar separadamente la lámina de madera y el conjunto de aglomerado, por separado, de forma que en una posterior operación, se puedan conectar entre sí a los efectos de constituir la unidad combinada a la que se hace referencia. Dependiendo de las necesidades concretas, más desde el punto de vista de aplicación del producto que del resistente, podrán ser variables tanto los espesores de la sección de madera del curvado como los de la porción de aglomerado, sin que por ello se rebajen las características necesarias y básicas del curvado.

15 Al efecto, se acompaña una hoja simple de dibujos en la que a título orientativo, se representa lo siguiente, a saber:

25 La Figura 1ª, muestra una forma específica de un curvado de acuerdo con la invención.

La Figura 2ª, muestra una sección transversal media del curvado.

30 La Figura 3ª, muestra la preparación de las dos

1 partes del curvado, antes de su realización final.

La Figura 4ª, nos señala una sección de un curvado convencional.

5 La Figura 5ª, muestra finalmente el comportamiento del curvado, frente a diversas solicitudes exteriores.

De acuerdo con estas figuras, comenzaremos señalando que con relación a la figura 1ª, se refleja un curvado constituido por un exterior (1) a base de una o varias láminas de madera, configurando una trayectoria cualquiera, la cual es seguida también por el aglomerado (2), según una línea de unión (3), a través de la que se realiza la interconexión, según se desprende de la figura 2ª.

15 Preferentemente, y tal y como se advertía con anterioridad, las dos partes constitutivas (1) y (2) se realizan separadamente, montándose una sobre otra con posterioridad para finalizar, previo encolado (3) medio, con un prensado con calor que constituye la unidad de curvado de la invención.

20 Los espesores de (1) y (2) son variables según la aplicación concreta de forma que la porción (1) en madera tenga el suficiente espesor como para que en un montaje concreto, no sobresalga, es decir no sea vista, la caja de aglomerado interior (2), aunque en cualquier caso la resistencia de la unidad es suficiente para soportar su función resistente. Tanto una como otra capa pueden ser realizadas en formas variadas, concordantes claro está en cada montaje, con el fin de poder ser utilizada en la forma conveniente, y con un mejoramiento notable, en el sentido de eliminar tensiones internas del curvado terminado.

10-12-1970

1

Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el conjunto.

5

10

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

NOTA

15

Los puntos de invención, nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "UNIDAD CURVADA PARA MUEBLES", de acuerdo con las siguientes:

20

25

30

-----  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-  
-----

104121579

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "UNIDAD CURVADA PARA MUEBLES", esencialmente caracterizado porque presenta dos porciones bien diferenciadas, una exterior a base de al menos una lámina de material de madera curvada y otra interior de aglomerado - conectadas ambas por la superficie de contacto mutuo, de forma que ambas porciones presentan trayectorias y formas idénticas, quedando solidarizadas mutuamente y estando asimismo curvada la porción de aglomerado.

2ª.- "UNIDAD CURVADA PARA MUEBLES".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

19 DIC. 1979



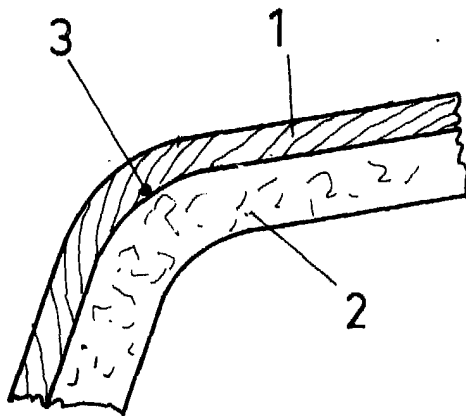
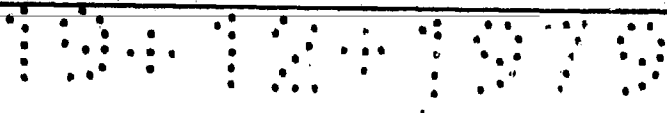


FIG: 1

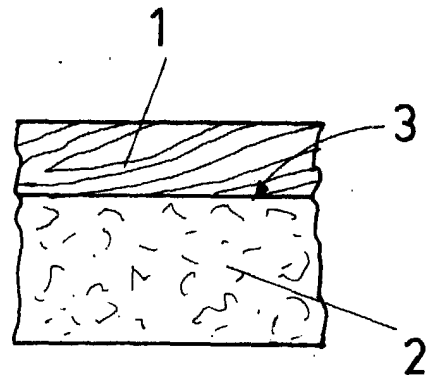


FIG: 2

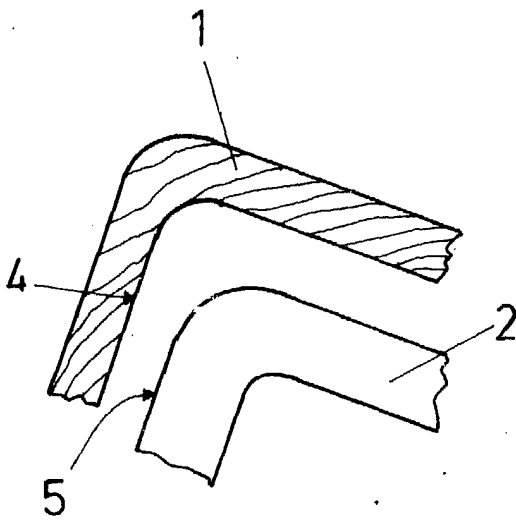


FIG: 3

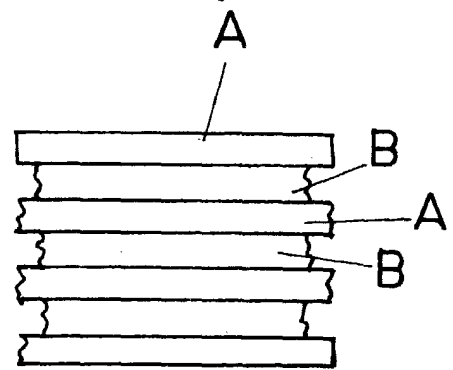


FIG: 4

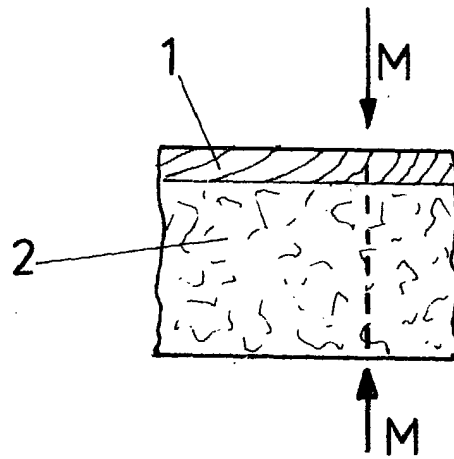


FIG: 5

19 DIC. 1979

